

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10432 *Resolución de 19 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 98, de 15 de agosto de 2013, se han publicado las bases de la convocatoria, modificadas por resolución publicada en el BOP número 105, de 31 de agosto de 2013, para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Básica, tres por oposición libre y una por movilidad mediante concurso de méritos.

En el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7113, de 18 de septiembre de 2013, se publica anuncio de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 19 de septiembre de 2013.—El Alcalde, Juan Bta. Juan Roig.